

# Antropólogos y misioneros

## LA REDACCION

Promovido por Mons. Enzo Ceccarelli, Vicario Apostólico de Puerto Ayacucho, los antropólogos y misioneros tuvieron un intercambio de ideas, métodos de trabajo y evaluación de las distintas obras de la Iglesia en el Territorio Federal Amazonas y en otras regiones indígenas del país, del 8 al 11 de septiembre.

Estuvieron presentes los antropólogos Walter Coopens, Esteban Emilio Monsonyi, Dieter Heinen, Emilio Fuentes y los misioneros de los distintos puestos de trabajo del Territorio Federal Amazonas: Pto. Ayacucho, Coromoto, Isla del Ratón, San Fernando de Atabapo, La Esmeralda, Mavaca, Ocamo, San Juan de Manapiare y Alto Ventuari. Además de fuera del Territorio Federal Amazonas, estuvieron presentes El Vicario del Territorio Federal Delta Amacuro, Mons. Argimiro García y el Vicario de la Gran Sabana Mons. Gutiérrez, junto con misioneros de Tucupita, la Gran Sabana, el Alto Caura, la Región Panare del Cuchivero, etc.

Mons. Ceccarelli abrió las sesiones a salón pleno invitando al diálogo a todos los asistentes. En el momento de la Inauguración estaban entre otros el Gobernador del Territorio Federal Amazonas, Dr. Luis José González Herrera y el Ministro de la Juventud, Dr. Charles Brewer Carías. El Gobernador saludó a los asistentes y señaló la conveniencia de este acercamiento entre los expertos del saber sobre lo Humano y los responsables en la ejecución de los programas de desarrollo con el hombre del Territorio. El ciudadano Ministro de la Juventud preguntó a Mons. Enzo Ceccarelli sobre la razón de la ausencia en estas reuniones de los misioneros de las Nuevas Tribus. Mons. contestó que mal podría él invitarles a quienes estaban en el Territorio Federal Amazonas sin el permiso legal correspondiente. Sería un desacato a las leyes venezolanas semejante invitación formal y abierta. Además se trataba de un diálogo constructivo que de modo difícil pudiera esperarse con aquellos con quienes no estamos de acuerdo en los métodos de evangelización y trabajo entre los indígenas.

El maestro Alfredo Almeida, de la escuela de Cerámica de la Comunidad de Sabaneta, al observar este diálogo abierto y comunicación franca entre antropólogos y misioneros señalaba: "Este es un acontecimiento histórico para la Iglesia de Venezuela". Nunca pude pensar que

esto pudiera darse en la Iglesia cerrada y autosuficiente que yo he conocido por la Historia y por mis vivencias. Para mí es un hecho memorable este acercamiento y la significación que tiene al contemplar una Iglesia en búsqueda abierta de los auténticos caminos de superación para comprometerse y propulsar obras con los marginados indígenas".

A lo largo de los tres días que duraron las jornadas se recorrieron las distintas actividades de los misioneros e indígenas en el Territorio Federal Amazonas y en otras regiones indígenas del país a la sombra de los principios allí sostenidos:

"Cada Cultura Humana tiene su religión"  
"Cada Cultura Humana tiene su Código Moral"

"Cada Cultura Humana tiene una respuesta coherente frente a la enfermedad, al dolor y a la muerte"

Por parte de los misioneros se hacía énfasis en las líneas auténticas del verdadero crecimiento en el trabajo con las comunidades indígenas:

"Libertad de la Persona Humana"

"Búsqueda de los procesos de encarnación del misionero asumiendo las culturas indígenas como propias. La encarnación exige que se parta de la aceptación de la religión del indígena".

Se discutieron los distintos factores aculturativos por el hecho de la presencia del misionero y de otros agentes menos controvertidos a nivel de opinión pública y que muchas veces resultaban bastante más destructivos: Política partidista; turismo incontrolado; paternalismo del Estado; programas desarrollistas violentos y al margen del hombre del Amazonas; los agentes infiltrados del Capitalismo Criollo a través de algunos seudolíderes indígenas, etc.

Se discutieron planes educativos dentro de los objetivos de la "Educación Intercultural Bilingüe" señalados en el Decreto Presidencial del pasado año. Se analizaron los aspectos relacionados con la economía tradicional indígena en relación con la Economía Nacional. Aquí pudo constatar la marginación a que es sometido el indígena en el momento de la participación de beneficios que esta economía conlleva.

Se observaron los valores de la Economía tradicional indígena y se contrastaron con la economía occidental. En aquellas encontramos:

— Principio de reciprocidad en el repar-

to de beneficios.

— Patrones de propiedad, pero no en exclusividad.

— División del trabajo según las capacidades por parte de los individuos

— Ritmo de trabajo en un contexto humano.

— Equilibrio de los ecosistemas naturales a largo plazo.

Además de los planteamientos de tipo teórico, que tal vez predominaron, hubo una cierta dinámica entre la teoría y la praxis, llegándose al final a abarcar, al menos en parte, aspectos prácticos importantes.

Todos los asistentes suscribieron un documento dirigido al Presidente del Congreso Nacional en relación a las contradicciones existentes entre el Decreto Presidencial, sobre educación intercultural bilingüe y la nueva Ley Orgánica de Educación en donde se determina en el Artículo 61: "En las actividades educativas se empleará sólo el idioma castellano"...

Asimismo se propusieron al Ejecutivo Regional los distintos problemas a corto plazo que debieran de resolverse a las comunidades indígenas:

— Problemas de cedulación.

— Graves problemas sobre la distribución de bebidas alcohólicas entre los indígenas.

— Problemas de exigencia de guías para la obtención de gasolina y su restricción en el libre y razonable uso.

— Problemas relacionados con el establecimiento de núcleos militares en medios indígenas.

Cerrando las discusiones, el Gobernador, planteó sus planes de gobierno y los logros del ejecutivo en los programas de desarrollo indígena y de la afirmación venezolana en las fronteras del país.

Ojalá que este tipo de encuentros se continúe y dé frutos en una mejor orientación de la presencia y el trabajo de la Iglesia en las comunidades indígenas. Y ojalá también que estas posibilidades de diálogo tranquilicen la conciencia de quienes viven imaginando conflagraciones del mal para calentar las orejas de las burocracias civiles y las curias eclesiásticas.

Este clima, además, debería aprovecharse para plantear de modo más efectivo la creación de una Ley de Etnias Autóctonas que substituya la obsoleta Ley de Misiones.